



**Comisión de calidad del Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Grado de Ingeniería en Telemática
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: Ignacio Segovia, Emilio Hernández, Juan Angel García, Enrique Abad, Luis Arévalo, Antonio Castillo, Francisco Solano, Juan Arias, María José Díaz, Remedios Hernández, Mercedes Rico

Justificaron su no asistencia: Juan Carlos Peguero, José Luis Bravo

En Mérida, a 23 de julio de 2011, siendo las 10:30 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad de los títulos de Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Telemática del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior (28 de mayo de 2011) → Aprobada.
2. Informe de los coordinadores
 - Los coordinadores informan que la normativa de trabajo fin de grado se ha tratado en la comisión de calidad del CUM y que ya se encuentra aprobada. .
 - Informan que en Septiembre/Octubre se tendrá que elaborar una memoria anual de las comisiones.
3. Revisión de las agendas
 - Ante de proceder a la revisión de las agendas, se discute si están deben recoger las tutorías ECTS. Se vota si incluirlas o no y finalmente las tutorías ECTS no deben quedar reflejadas en la agenda del estudiante.
 - Se analiza cada una de las agendas y en aquellas que se detectan alguna anomalía se acuerda ponerse en contacto con los profesores para su corrección.
 - Igualmente se discute acerca del formato de la agenda y se concluye que se solicitará a la Dirección un formato de agenda común para todas las titulaciones.
4. Asuntos de trámites
 - El coordinador de Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información informa que se debe dar el visto bueno a un proyecto fin de carrera de la Ingeniería Técnica. Datos del proyecto
 - Título: Aprendizaje a través de un robot capaz de reproducir expresiones
 - Autora: Fátima Tejo Romero
 - Directores: Juan Enrique Agudo y Raúl Lérica
5. Ruego y preguntas:
 - Emilio pregunta acerca del método de evaluación de las asignaturas extinguidas de los planes antiguos. Algunos examinan con examen cuando se debe examinar según la normativa.
 - Juan Arias propone que se publicite la doble titulación.

Y para dejar constancia de lo acordado firman los coordinadores de ambas titulaciones el presente acta en Mérida a 13 de julio de 2011.